

ESTUDIOS PREVIOS CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA TVEC

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD DE CALI –CPMSCAL-INPEC.

TABLA DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.	2
2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO.....	4
3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.....	8
4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS.....	8
5. CONCEPTO FINANCIERO.....	16
6. EXPERIENCIA.....	16
7. ESTUDIO DE MERCADO.....	18
8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO.....	25
9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.....	25
10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.....	26
11. FORMA DE PAGO.....	26
12. DOMICILIO CONTRACTUAL.....	27
13. LUGAR DE EJECUCIÓN.....	27
14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR.....	27
15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA.....	28
16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO.....	28
17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO.....	28
18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.....	29
19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO.....	29
20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.....	29
21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD.....	29
22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO.....	30

De conformidad con lo normado en el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, los numerales 7 y 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993, el Decreto 1082 de 2015, , artículo 2.2.1.2.1.5.1 modificado por el Art. 2 del Decreto 1860 de 2021, y conforme con el Plan Anual de Adquisiciones de la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial – INPEC, con posición de catálogo de gasto A-02-01-01-004-003, A-02-01-01-004-005, A-02-02-01-003-002, A-02-02-01-003-003, A-02-02-01-003-005, A-02-02-01-003-006, A-02-02-01-003-008, A-02-02-01-004-002, A-02-02-01-004-003, A-02-02-01-004-005, se procede a realizar los siguientes estudios previos para LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS



METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD en la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial -(CPMSCAL).

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

La Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Cali- incluye Pabellón de Reclusión Especial (CPMSCAL), Con el fin de dar cumplimiento a las políticas, objetivos institucionales constitucionales y legales, requieren para su funcionamiento contar con los elementos necesarios para cumplir a cabalidad sus funciones, es por ello que surge la necesidad de contratar la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de atención y tratamiento dirigidos a las personas privadas de la libertad.

En este sentido y en aras de mantener, conservar, fortalecer y promover la misión institucional, la CPMSCAL-INPEC requiere contratar la Contratar la la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática; con entidades comerciales que ofrezcan productos de excelente calidad y de marcas reconocidas, un servicio idóneo, y a su vez suministre los medios necesarios y apropiados para la obtención de excelentes resultados en el ejercicio de las actividades contractuales como alternativa más viable y factible que responda con los requerimientos de la Entidad para así cumplir con las actividades anteriormente expuestas.

Sin embargo, es de anotar que las necesidades reales de cada uno de los elementos son superiores a lo que se estima comprar con el presupuesto asignado, ya que en este estudio previo fue necesario ajustar las cantidades a los promedios obtenidos en el precio del estudio de mercado, por lo cual y en el evento que la propuesta aceptada se encuentre por debajo del precio promedio el CPMSCAL podrá realizar el proceso de adición hasta alcanzar el presupuesto asignado y poder cubrir las necesidades reales.

En el evento en que el valor presupuestado para la adquisición de los bienes y servicios de características técnicas uniformes se enmarque en la cuantía establecida como mínima, la entidad no está obligada a efectuar la adquisición mediante Acuerdo Marco de Precios, sino que habrá de realizarla mediante procedimiento de Mínima Cuantía, ya sea mediante el procedimiento para ello habitual de este tipo de selección o a través de compra en Gran Almacén.

ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL) -INPEC. SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL 000003 DEL 03 DE ENERO DE 2023 y 008404 DEL 14 SEPTIEMBRE DE 2023. MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL

ESTADO COLOMBIANO, A través del Grandes Almacenes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, con base al concepto jurídico del respectivo proceso de contratación.

Con base en la Ley 489/98 Art. 3 la función administrativa se desarrollará conforme a los principios constitucionales, en particular los atinentes a la buena fe, igualdad, moralidad, celeridad, economía, imparcialidad, eficacia, eficiencia, participación, publicidad, responsabilidad y transparencia; Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y Decreto 1860 de 2021 por el cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional.

Con base en los descrito anteriormente bajo los parámetros de la norma, los productos de **PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL) -INPEC. SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL 000003 DEL 03 DE ENERO DE 2023 Y 008404 DEL 14 SEPTIEMBRE DE 2023. MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

Se encuentran actualmente en los instrumentos a la agregación a la demanda – Grandes Almacenes de la tienda virtual del estado colombiano, los productos satisfacen nuestras necesidades desde precio y desde las especificaciones técnicas por principio de economía de la contratación, por tal motivo se procede a realizar el proceso de Selección Mínima Cuantía, bajo los parámetros de la ley 80 de 1993 y norma complementaria vigente en Colombia.

Los productos a adquirir se encuentran en el acuerdo marco vigente denominado: Grandes Almacenes instrumentos de agregación a la demanda, en Colombia Compra eficiente, bajo las especificaciones técnicas requeridas en las necesidades del programa del área de atención y Tratamiento, según lo establecido en la norma vigente, es por ello la necesidad de realizar un proceso de Mínima Cuantía según Decreto 1082 del 2015 y Decreto 1860 de 2021.

La necesidad presentada por el área de atención y tratamiento se encuentra establecido en el plan anual de adquisiciones 2023 el cual es publicado en la página del SECOP II.

DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO Y PRESENTACIÓN DE OFERTAS	DURACIÓN ESTIMADA DE CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	FUENTE DE RECURSOS	VALOR ESTIMADO DE CONTRATO	UNIDAD DE CONTRATACIÓN	NOMBRE DEL RESPONSABLE
-------------	--	-------------------------------	-----------------------	--------------------	----------------------------	------------------------	------------------------



<p>CONTRATAR LA LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI - INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL) -INPEC</p>	<p>Octubre de 2023</p>	<p>3 meses</p>	<p>Suministro</p>	<p>Recursos Propios</p>	<p>\$ 149.118.975</p>	<p>Gestión contractua I</p>	<p>Dra. CLAUDIA ALEJANDRA SUAREZ URREGO Directora de la CPMSCAL</p>
---	------------------------	----------------	-------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	---

Por lo anterior, se hace necesario realizar el proceso de selección para escoger el contratista que en las mejores condiciones de favorabilidad con base en los principios de la contratación estatal presente la propuesta para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CPMSCAL**, que se relacionan a continuación:

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO DEL CONTRATO

2.1. OBJETO:

CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL) - INPEC. SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL 000003 DEL 03 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

CP

2.2 ALCANCE DEL OBJETO:

En desarrollo del objeto contractual, se adelantarán entre otras las siguientes actividades:

Suministrar los elementos que se pretenden adquirir los cuales deben ser entregados en las instalaciones de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial, de conformidad con el Objeto del contrato y con las especificaciones solicitadas que entre otras deben tenerse en cuenta:

- a) Las especificaciones técnicas de los bienes a adquirir deben cumplirse íntegramente en condiciones y calidad solicitadas.
- b) Cumplir a cabalidad con los bienes, actividades y plazos establecidos.
- c) El contratista se obliga para con el supervisor de Tratamiento de la CPMSCAL a Suministrar el producto conforme a las especificaciones técnicas que se detallan a continuación.

Las necesidades de las Especificaciones técnicas del bien, obra o servicio a contratar.

Son las necesidades expresadas según el análisis de demanda por parte de la Población Privada de la Libertad dentro de los programas de Atención y Tratamiento en la CPMSCAL:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD NECESARIA	UNIDAD MEDIDA
1	Llave de agua para lavamanos (grifos)	50	UNIDAD
2	Zorra para carga metálica 4 ruedas	05	UNIDAD
3	Aire acondicionado blueline minisplit 12000btu 220v convencional	05	UNIDAD
4	Llave expansiva de 6"	20	UNIDAD
5	Juego de llaves Bristol 25 piezas	20	UNIDAD
6	Llave expansiva de 12"	10	UNIDAD
7	Memoria usb 2.0 de 32gb	20	UNIDAD
8	Teclado +mouse km 160 alámbrico	40	UNIDAD
9	Pad mouse con gel negro	30	UNIDAD
10	Sacapuntas metálico caja x 24 unidades	50	UNIDAD
11	Saca gancho x unid	50	UNIDAD
12	Calculadora mz 12s 12 dígitos x unidad	30	UNIDAD
13	Perforadora 2 huecos 15 hojas	30	UNIDAD
14	Memoria usb 2.0 de 64gb	20	UNIDAD
15	Perforadora industrial ref 98fo 2 huecos	10	UNIDAD
16	Audífonos estéreo de diadema	30	UNIDAD
17	Cosedora semi industrial dI0530 100 hojas x unidad	20	UNIDAD
18	Audífono multimedia c/control de volumen	30	UNIDAD
19	Cd-r taco x 50 unidades	10	UNIDAD
20	Calculadora científica fx-82-cmp	20	UNIDAD
21	Audífono multimedia doble plug 3.5 mm	20	UNIDAD
22	Micrófono prof.d/condensador c/filtro	30	UNIDAD
23	Micrófono dinámico unidireccional	20	UNIDAD
24	Cosedora oe-338 x 1 und	30	UNIDAD
25	Caja para archivo: medidas: 21 cm largo x 40 cm ancho x 26 cm alto número: 12 tapa lateral que permite acceder su contenido fácil armado adecuada para archivar folders y carpetas en tamaño oficio x 6 unidades.	50	UNIDAD
26	Cartulina opalina blanca tamaño carta x 20 unidades	200	UNIDAD

27	Cartulina en pliego 68x100cm paquete x 5 unidades surtido	300	UNIDAD
28	Carpeta yute en cartón café tamaño oficina	400	UNIDAD
29	Papel Kimberly tamaño: carta material: papel Kimberly gramaje: 90 color: blanco presentación: x 25 unidades	100	UNIDAD
30	Carpeta colgante azul varilla plástica	400	UNIDAD
31	Papel silueta medio pliego 70x50cms x 5 unds	300	UNIDAD
32	Cartulina blanca x 1/8 paquete x 10 unidades	200	UNIDAD
33	Nota adhesiva taco x100 hojas x unidad	100	UNIDAD
34	Papel celofán al calor paquete x 10 unidades	100	UNIDAD
35	Papel crepe 49cm x150cm paquete x 10 unidades	300	UNIDAD
36	Sobre manila media carta x 100 unidades	150	UNIDAD
37	Cartulina fluorescente medio pliego paquete x 5 unidades	300	UNIDAD
38	Caja de resma ecológica tamaño carta x 10 unidades cada resma x 500 hojas x 72 grs	50	UNIDAD
39	Papel kraft rollo de 60gr x 48 pulg x120mts	9	UNIDAD
40	Papel fotográfico tamaño carta a4 260 gms paquete x 20 hojas	30	UNIDAD
41	Block papel mantequilla	30	
42	Papel seda variedad de colores paquete x 25 unds	300	
43	Papel carbón tamaño carta azul norma x 50 unidades	10	
44	Diccionario básico escolar	30	
45	Toalla de papel clásica doble hoja paca x 24 unidades	10	
46	Cartón paja en octavos paquete x 25 unidades	100	UNIDAD
47	Máquina para corte de cabello profesional six gris: cuchilla clásica cóncava. altura de corte: 1mm ancho de corte: 40mm tipo de motor: magnético v5000 6000rpm peso: 600gr con cable.	10	UNIDAD
48	Candado tipo alemán REF 840. Z-Z : Gancho en acero endurecido Doble pasador para el bloqueo Argolla acero endurecido anti-segueta Retiene la llave cuando el candado está abierto.	25	UNIDAD
49	Candado Yale 110-60 italiano Z-Z: la llave se puede extraer con el candado abierto o cerrado, cuerpo en latón macizo pulido y lacado, cilindro en latón con guardas anti ganzúa. protección contra filtraciones de agua, doble bloqueo.	25	UNIDAD
50	Juego de 5 destornilladores mango confort grip.	20	UNIDAD
51	Escalerilla 4 pasos. altura 120cm. Cantidades de peldaños: 3 número de pasos:4 peso máximo soportado: 140kg	5	UNIDAD
52	Formón mango confort grip 1/4 pulg	20	UNIDAD
53	Clip mariposa caja x 50 unidades	30	UNIDAD
54	Formón mango confort grip 3/4 pulg	20	UNIDAD
55	Juego de llave torx x 9 llaves - t	20	UNIDAD
56	Llave de tubo 12 pulg	20	UNIDAD
57	Llave expansiva profesional 8 pulg	20	UNIDAD
58	Llave expansiva profesional 12 pulg	20	UNIDAD
59	Juego de 8 llaves mixtas pulidas en pulgadas con ratchet - t	20	UNIDAD
60	Juego de 7 destornilladores de golpe mango ambar de pvc - t	20	UNIDAD
61	Guadaña con motor a gasolina uso rudo 63cc	3	UNIDAD
62	Pad mouse con gel negro	20	UNIDAD

63	Jabón en polvo doble poder multiusos (bicarbonato + jabón) x 2000 grs	500	UNIDAD
64	Detergente liquido manzana x 1000 ml	100	UNIDAD
65	Jabón antibacterial x 125grs empaque individual x unidad	300	UNIDAD
66	Jabón azul x 230 grs	250	UNIDAD
67	Blanqueador - cloro concentrado aroma limón 5.25% x3.800	500	UNIDAD
68	Limpiador desinfectante x3.800 ml fragancias: brisa, lavanda, floral, canela y manzana	400	UNIDAD
69	Limpiador y desodorizante de inodoro110gr	50	
70	Guantes plásticos talla 9 negro x par	150	UNIDAD
71	Guantes plásticos talla 8-negro x par	150	UNIDAD
72	Aceite de citronela 250ml	50	UNIDAD
73	Cinta de empaque 48 mm x 150 mtrs transparente	100	UNIDAD
74	Contac mini rollo x 3mts transparente	6	UNIDAD
75	Limpiador de pantallas teclados y equipo de oficina 4 en 1 x 500 ml	25	UNIDAD
76	Limpiador abrasivo profesional 500g x 24 und	30	UNIDAD
77	Ambientador varitas 80ml	50	UNIDAD
78	Ambientador aire x1900	300	UNIDAD
79	Hipoclorito de sodio 15% x1.900	500	UNIDAD
80	Thinner x galón	20	UNIDAD
81	Ambientador aire x240 ml pet spray	200	UNIDAD
82	Desinfectante baño con pistola 500ml x unidad	100	UNIDAD
83	Pintura en aceite galón color blanco	20	UNIDAD
84	Pintura en aceite galón color azul rey	20	UNIDAD
85	Paquete de bolsas x 100 unidades color negra medida 100 cm x 120 cm calibre 3.	100	UNIDAD
86	Bolsa para basura colores 80x100cm x10 unidades calibre 1.50	200	UNIDAD
87	Bolsa plástica para basura negra 65x85x10und calibre 0.70	150	UNIDAD
88	Bolsa para basura colores 100x110x10und calibre 1.60	300	UNIDAD
89	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x 10unidades- blanca	200	UNIDAD
90	Bolsa para basura blanca task rollo 40x55 paq x 10 unds	200	UNIDAD
91	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x10 unidades verde.	200	UNIDAD
92	Bolsa plástica negra para basura 18x24 pqtex10 calibre 1	200	UNIDAD
93	Cinta de embalaje 4 cm x 100mtrs largo	30	UNIDAD
94	Papelera vaiven 14 ltros ancho: 23.5 cm. largo: 27 cm. alto: 39 cm. 14 litros de capacidad. tapa vaivén. material de alta resistencia. color: blanco- negra- verde.	30	UNIDAD
95	Estiba plástica 100x120x14 cm alto	30	
96	Balde plástico multiusos 12lt x unidad	30	UNIDAD

97	Colchoneta para gimnasia 1m x 50 cm	50	
98	Bolsa negra para basura 90x130cm x 10 und	200	UNIDAD
99	Gancho legajador plástico x 20 unidades	150	UNIDAD
100	Recogedor con banda z cabo madera 80 x 12 unidades.	100	UNIDAD
101	Ajedrez en madera no. 5	15	UNIDAD
102	Balón futsal n°4 spg	30	UNIDAD
103	Balón de baloncesto #6	30	UNIDAD
104	Balón fútbol no. 5 - spg	30	UNIDAD
105	Inflador para balones	20	UNIDAD
106	Globo r-5 paquete x 50 unidades	50	UNIDAD
107	Almohadilla dactilar x 1 und	150	UNIDAD
108	Inflador eléctrico mini cool aire: con 1 boquilla y 3 adaptadores	5	UNIDAD
109	Globo R-12 paquete x 50 unidades	50	UNIDAD
110	Globo R-9 paquete x 12 unidades	100	UNIDAD
111	Pincel pelo de camello no12 x 12 unidades	100	UNIDAD
112	Lápiz mirado no 2 caja x12	50	UNIDAD
113	Micro punta caja x 12 unids	50	UNIDAD
114	Bolígrafo cristal con tapa x12 und	150	UNIDAD
115	Tablero de papelografo estandar: ancho: 120cm fondo 78,5cm alto: 170cm peso 9kg.	5	UNIDAD
116	Color jumbo magicolor x 12 colores	50	UNIDAD
117	Escoba jardín plástica 22 pulg : de alta resistencia, diseño rígido mango de madera se surte en 2 piezas (mango y cabeza) especificaciones número de dientes: 22 ancho de la cabeza: 22"" (56 cm) largo del mango: 48"" (122 cm).	150	UNIDAD
118	Trapero pabilo con cabo tipo amarre extra blanco z x 12 unidades x 400grs.	150	UNIDAD
119	Escoba popular dura z cabo madera 120x 12 unidades	150	UNIDAD
120	Rodillo felpa 9 pulg	20	
121	Escoba económica suave z cabo madera 120x 12 unidades	150	UNIDAD

3. MODALIDAD DE PROCESO DE SELECCIÓN.

El contrato estará sujeto Conforme a lo dispuesto Ley 1150 de 2007, en su literal A, numeral 2, artículo 2, modificado por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020, reglamentado por el Decreto 1860 de 2021, que establece las modalidades de selección del contratista y su justificación y el Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.2.1.5.1, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se verificó en la página Colombia Compra Eficiente, encontrando que no existe convenio vigente para la adquisición de los productos, por tal motivo la presente contratación se adelantará bajo la modalidad de "mínima cuantía", cuyo valor no excede el 10% de la menor cuantía de I90a Entidad. Bajo la modalidad de contratación por Grandes Superficies a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente.

4. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

- a) Clasificación del bien o servicio de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de naciones unidas- UNSPSC

Conforme con el Artículo 2.2.1.2.1.5.1. Estudios previos para la contratación de Mínima cuantía del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2022, la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de atención y tratamiento dirigidos a las Personas Privadas de la Libertad. Esta codificado en el Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC como se indica en la siguiente tabla:

Clasificación UNSPSC	Grupo	Segmento	Familia	Clase
27111751	C	27000000	27110000	27111700
27111706	C	27000000	27110000	27111700
27111729	C	27000000	27110000	27111700
27000728	C	27000000	27110000	27111700
27112006	C	27000000	27110000	27112000
27111911	C	27000000	27110000	27111900
27111749	C	27110000	27110000	27111700
25191512	C	25000000	25190000	25191500
46171501	E	46000000	46170000	46171500
46181541	E	46000000	46180000	46181500
23141608	C	23000000	23140000	23141600
42312010	E	42000000	42310000	42312000
44120000	E	44000000	44120000	44122100
44101602	E	44000000	44100000	44101600
44101809	E	44000000	44100000	44101800
44101808	E	44000000	44100000	44101800
44122003	E	44000000	44120000	44122000
44121701	E	44000000	44120000	44121700
44121706	E	44000000	44100000	44121700
44121503	E	44000000	44120000	44121500
44121613	E	44000000	44120000	44121600

43211706	E	43000000	43210000	43211700
43202001	E	43000000	43200000	43202000
43202206	E	43000000	43200000	43202200
31201512	D	31000000	31200000	31201500
31211505	D	31000000	31120000	31211500
31171806	D	31000000	31170000	31171800
14121810	B	14000000	14120000	14121800
14121701	B	14000000	14120000	14121700
14111703	B	14000000	14110000	14111700
14121807	B	14000000	14120000	14121800
14111530	B	14000000	14110000	14111500
14111507	B	14000000	14110000	14111500
47131825	E	47000000	47130000	47131800
47131804	E	47000000	47130000	47131800
47131807	E	47000000	47130000	47131800
47131801	E	47000000	47130000	47131800
47131604	E	47000000	47130000	47131600
47131618	E	47000000	47130000	47131600
47131601	E	47000000	47130000	47131600
47121701	E	47000000	47120000	47121700
52161514	E	52000000	52160000	52161500
52161520	E	52000000	52160000	52161500
53131608	E	53000000	53130000	53131600
55101526	E	55000000	55100000	55101500
56101508	E	56000000	56100000	56101500
30161705	D	30000000	30160000	30161700
41104210	D	41000000	41100000	41104200
24121503	C	24000000	24120000	24121500

60121111	E	60000000	60120000	60121100
60121116	E	60000000	60120000	60121100
60121124	E	60000000	60120000	60121100
60121117	E	60000000	60120000	60121100
60121143	E	60000000	60120000	60121100
60141001	E	60000000	60140000	60141000
60121226	E	60000000	60120000	60121200
60141102	E	60000000	60140000	60141100
49161504	E	49000000	49160000	49161500
49221515	E	49220000	49220000	49221500

b) Condiciones Técnicas Exigidas

Los siguientes son los requerimientos técnicos mínimos que el proponente debe satisfacer:

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD DE MEDIDA
1	Llave de agua para lavamanos (grifos)	10	Unidad
2	Zorra para carga metálica 4 ruedas	2	Unidad
3	Aire acondicionado blueline minisplit 12000btu 220v convencional	2	Unidad
4	Llave expansiva de 6"	3	Unidad
5	Juego de llaves Bristol 25 piezas	2	Unidad
6	Llave expansiva de 12"	3	Unidad
7	Memoria usb 2.0 de 32gb	10	Unidad
8	Teclado +mouse km 160 alámbrico	17	Unidad
9	Pad mouse con gel negro	23	Unidad
10	Sacapuntas metálico caja x 24 unidades	32	Unidad
11	Saca gancho x unid	54	Unidad
12	Calculadora mz 12s 12 dígitos x unidad	25	Unidad
13	Perforadora 2 huecos 15 hojas	24	Unidad
14	Memoria usb 2.0 de 64gb	10	Unidad
15	Perforadora industrial ref 98fo 2 huecos	3	Unidad
16	Audífonos estéreo de diadema	12	Unidad
17	Cosedora semi industrial dI0530 100 hojas x unidad	3	Unidad
18	Audífono multimedia c/control de volumen	13	Unidad
19	Cd-r taco x 50 unidades	3	Unidad
20	Calculadora científica fx-82-cmp	10	Unidad
21	Audífono multimedia doble plug 3.5 mm	13	Unidad
22	Micrófono prof.d/condensador c/filtro	2	Unidad
23	Micrófono dinámico unidireccional	3	Unidad

24	Cosedora oe-338 x 1 und	24	Unidad
25	Caja para archivo: medidas: 21 cm largo x 40 cm ancho x 26 cm alto número: 12 tapa lateral que permite acceder su contenido fácil armado adecuada para archivar folders y carpetas en tamaño oficina x 6 unidades.	30	Unidad
26	Cartulina opalina blanca tamaño carta x 20 unidades	55	Unidad
27	Cartulina en pliego 68x100cm paquete x 5 unidades surtido	200	Unidad
28	Carpetas yute en cartón café tamaño oficina	303	Unidad
29	Papel Kimberly tamaño: carta material: papel Kimberly gramaje: 90 color: blanco presentación: x 25 unidades	50	Unidad
30	Carpetas colgantes azul varilla plástica	300	Unidad
31	Papel silueta medio pliego 70x50cms x 5 unds	200	Unidad
32	Cartulina blanca x 1/8 paquete x 10 unidades	100	Unidad
33	Nota adhesiva taco x100 hojas x unidad	50	Unidad
34	Papel celofán al calor paquete x 10 unidades	50	Unidad
35	Papel crepe 49cm x150cm paquete x 10 unidades	150	Unidad
36	Sobre manila media carta x 100 unidades	50	Unidad
37	Cartulina fluorescente medio pliego paquete x 5 unidades	100	Unidad
38	Caja de resma ecológica tamaño carta x 10 unidades cada resma x 500 hojas x 72 grs	25	Unidad
39	Papel kraft rollo de 60gr x 48 pulg x120mts	5	Unidad
40	Papel fotográfico tamaño carta a4 260 gms paquete x 20 hojas	11	Unidad
41	Block papel mantequilla	21	Unidad
42	Papel seda variedad de colores paquete x 25 unds	200	Unidad
43	Papel carbón tamaño carta azul norma x 50 unidades	5	Unidad
44	Diccionario básico escolar	10	Unidad
45	Toalla de papel clásica doble hoja paca x 24 unidades	3	Unidad
46	Cartón paja en octavos paquete x 25 unidades	50	Unidad
47	Máquina para corte de cabello profesional six gris: cuchilla clásica cóncava. altura de corte: 1mm ancho de corte: 40mm tipo de motor: magnético v5000 6000rpm peso: 600gr con cable.	3	Unidad
48	Candado tipo alemán REF 840. Z-Z: Gancho en acero endurecido Doble pasador para el bloqueo Argolla acero endurecido anti-segueta Retiene la llave cuando el candado está abierto.	10	Unidad
49	Candado Yale 110-60 italiano Z-Z: la llave se puede extraer con el candado abierto o cerrado, cuerpo en latón macizo pulido y lacado, cilindro en latón con guardas anti ganzúa. protección contra filtraciones de agua, doble bloqueo.	5	Unidad
50	Juego de 5 destornilladores mango confort grip.	5	Unidad
51	Escalera 4 pasos. altura 120cm. Cantidades de peldaños: 3 número de pasos:4 peso máximo soportado: 140kg	1	Unidad
52	Formón mango confort grip 1/4 pulg	10	Unidad
53	Clip mariposa caja x 50 unidades	15	Unidad
54	Formón mango confort grip 3/4 pulg	10	Unidad
55	Juego de llave torx x 9 llaves - t	9	Unidad
56	Llave de tubo 12 pulg	4	Unidad
57	Llave expansiva profesional 8 pulg	8	Unidad
58	Llave expansiva profesional 12 pulg	9	Unidad
59	Juego de 8 llaves mixtas pulidas en pulgadas con ratchet - t	2	Unidad

60	Juego de 7 destornilladores de golpe mango ambar de pvc - t	4	Unidad
61	Guadaña con motor a gasolina uso rudo 63cc	1	Unidad
62	Pad mouse con gel negro	23	Unidad
63	Jabón en polvo doble poder multiusos (bicarbonato + jabón) x 2000 grs	391	Unidad
64	Detergente liquido manzana x 1000 ml	50	Unidad
65	Jabón antibacterial x 125grs empaque individual x unidad	150	Unidad
66	Jabón azul x 230 grs	150	Unidad
67	Blanqueador - cloro concentrado aroma limón 5.25% x3.800	350	Unidad
68	Limpiador desinfectante x3.800 ml fragancias: brisa, lavanda, floral, canela y manzana	350	Unidad
	Limpiador desodorizante de inodoro 110g	20	
69	Guantes plásticos talla 9 negro x par	100	Unidad
70	Guantes plásticos talla 8-negro x par	100	Unidad
71	Aceite de citronela 250ml	30	Unidad
72	Cinta de empaque 48 mm x 150 mtrs transparente	80	Unidad
73	Contact mini rollo x 3mts transparente	3	Unidad
74	Limpiador de pantallas teclados y equipo de oficina 4 en 1 x 500 ml	20	Unidad
75	Limpiador abrasivo profesional 500g x 24 und	4	Unidad
76	Ambientador varitas 80ml	20	Unidad
77	Ambientador aire x1900	200	Unidad
78	Hipoclorito de sodio 15% x1.900	340	Unidad
79	Thinner x galón	15	Unidad
80	Ambientador aire x240 ml pet spray	100	Unidad
81	Desinfectante baño con pistola 500ml x unidad	52	Unidad
82	Pintura en aceite galón color blanco	10	Unidad
83	Pintura en aceite galón color azul rey	10	Unidad
84	Paquete de bolsas x 100 unidades color negra medida 100 cm x 120 cm calibre 3.	8	Unidad
85	Bolsa para basura colores 80x100cm x10 unidades calibre 1.50	100	Unidad
86	Bolsa plástica para basura negra 65x85x10und calibre 0.70	50	Unidad
87	Bolsa para basura colores 100x110x10und calibre 1.60	100	Unidad
88	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x 10unidades- blanca	100	Unidad
89	Bolsa para basura blanca task rollo 40x55 paq x 10 unds	50	Unidad
90	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x10 unidades verde.	50	Unidad
91	Bolsa plástica negra para basura 18x24 pqtex10 calibre 1	50	Unidad
92	Cinta de embalaje 4 cm x 100mtrs largo	31	Unidad
93	Papelera vaiven 14 ltros ancho: 23.5 cm. largo: 27 cm. alto: 39 cm. 14 litros de capacidad. tapa vaivén. material de alta resistencia. color: blanco- negra-verde.	10	Unidad
94	Estiba plástica 100x120x14 cm alto	12	Unidad
95	Balde plástico multiusos 12lt x unidad	10	Unidad
96	Colchoneta para gimnasia 1m x 50 cm	25	Unidad
97	Bolsa negra para basura 90x130cm x 10 und	50	Unidad
98	Gancho legajador plástico x 20 unidades	53	Unidad
99	Recogedor con banda z cabo madera 80 x 12 unidades.	20	Unidad

100	Ajedrez en madera no. 5	7	Unidad
101	Balón futsal n°4 spg	20	Unidad
102	Balón de baloncesto #6	15	Unidad
103	Balón fútbol no. 5 - spg	20	Unidad
104	Inflador para balones	10	Unidad
105	Globo r-5 paquete x 50 unidades	50	Unidad
106	Almohadilla dactilar x 1 und	50	Unidad
107	Inflador eléctrico mini cool aire: con 1 boquilla y 3 adaptadores	3	Unidad
108	Globo R-12 paquete x 50 unidades	20	Unidad
109	Globo R-9 paquete x 12 unidades	20	Unidad
110	Pincel pelo de camello no12 x 12 unidades	50	Unidad
111	Lápiz mirado no 2 caja x12	30	Unidad
112	Micro punta caja x 12 unids	30	Unidad
113	Bolígrafo cristal con tapa x12 und	50	Unidad
114	Tablero de papelografo estandar: ancho: 120cm fondo 78,5cm alto: 170cm peso 9kg.	3	Unidad
115	Color jumbo magicolor x 12 colores	20	Unidad
116	Escoba jardín plástica 22 pulg : de alta resistencia, diseño rígido mango de madera se surte en 2 piezas (mango y cabeza) especificaciones número de dientes: 22 ancho de la cabeza: 22" (56 cm) largo del mango: 48" (122 cm).	20	Unidad
117	Trapero pabilo con cabo tipo amarre extra blanco z x 12 unidades x 400grs.	30	Unidad
118	Escoba popular dura z cabo madera 120x 12 unidades	30	Unidad
119	Rodillo felpa 9 pulg	6	Unidad
120	Escoba económica suave z cabo madera 120x 12 unidades	30	Unidad

No.	ESPECIFICACIONES TECNICAS ADICIONALES
1	El proponente debe ofrecer productos, tal como se pide en la descripción de los productos, de primera, calidad de conformidad con las especificaciones técnicas solicitadas en los presentes términos y de acuerdo con el artículo 4º numeral 5º de la ley 80 de 1993.
2	El producto se debe entregar de acuerdo a lo estipulado en la orden de compra
3	El oferente debe asumir la responsabilidad por cualquier tipo de reclamación que se presente por concepto de cantidad o calidad de los elementos, para tal fin deberá garantizar la subsanación de la novedad presentada dentro de un plazo estipulado de diez (10) días siguientes a la reclamación.
4	La oferta deberá incluir el valor de todos los gastos en que incurra el contratista para la ejecución del objeto del proceso entre ellos los conceptos de transporte, seguro, embalajes u otros
5	El proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental municipal, que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales serán a cargo del contratista.
6	La entidad se reserva el derecho de recibir el bien o producto solicitado, si lo ofertado no llena la expectativa y condiciones exigidas, en materia de calidad, para lo cual el proveedor deberá realizar los cambios solicitados.
7	La vigencia de la propuesta económica presentada por el oferente, se debe sostenerse hasta la entrega total de los productos.
8	Todo proveedor deberá tener clara la ley de contratación Estatal en Colombia y el cumplimiento de la misma.

a) Garantías Técnicas del Producto

1. El Contratista debe efectuar el suministro bienes y/o productos descritos, dentro del plazo fijado en el presente documento y en la aceptación de la oferta, con la calidad y cantidad exigida, hasta agotar la disponibilidad presupuestal. Se debe dar garantía detallada del suministrado, donde se especifique la calidad de los mismos y su durabilidad.
2. El proponente deberá presentar oferta que incluya todos los ítems solicitados. No se aceptan ofertas parciales.
3. El Contratista debe cambiar los elementos que no cumplan con las condiciones exigidas, y aquellos que presenten daño derivado de su elaboración o transporte.
4. El Contratista debe realizar la entrega de los elementos sin costo alguno para la Cárcel y Penitenciaria de media seguridad de Cali, por concepto de transporte, seguros, embalajes u otros; los cuales serán recibidos por el almacenista general del Establecimiento.
5. No se darán por recibidos a satisfacción el servicio y los suministros mientras no se cumpla y se verifique por parte del supervisor las condiciones anteriores.
6. Los suministros entregados, deben estar en perfecto estado.

Las especificaciones técnicas descritas anteriormente son de carácter obligatorio, por lo tanto, será causal de rechazo, el no ofrecimiento de alguna de ellas. (No modificar, no adicionar y no suprimir).

a) Requisito habilitante durante el período de evaluación de las ofertas.

Actividades técnicas y plazos para ejecutarlas.

- La oferta no podrá superar el valor por grupo y valor promedio unitario que se estipula en los presentes estudios previos, con base a lo evidenciado en el catálogo de productos de grandes almacenes en la tienda virtual del Estado Colombiano.

NOTAS ESPECIFICACIONES ADICIONALES:

- Se debe indicar la marca de los productos en la oferta, con el fin de determinar las características de calidad del producto y que estas no sean alteradas.
- Para recibir estos productos se coordinará con el supervisor del contrato y el almacenista del Establecimiento.
- La entidad estatal proyectará la orden de compra como documento interno y será comunicado al proveedor. En el evento en que se tenga que utilizar entregas parciales a la orden de compra, el supervisor del contrato, el administrador del proyecto o responsable del área solicitara las cantidades y el proveedor facturara cada entrega realizada.
- Los productos que se le soliciten al proveedor seleccionado deberán ser entregados en la CPMSCAL a más tardar en cinco (5) días hábiles después de la solicitud.
- El no cumplimiento del plazo de ejecución del contrato implicará la cesión y anulación del mismo.
- Las especificaciones técnicas anteriormente son de carácter obligatorio.
- Se debe tener en cuenta el estudio de mercado para que se oferte por grupo de acuerdo a la disponibilidad presupuestal.

- Serán de exclusiva responsabilidad del proponente los errores u omisiones en que incurran al indicar los valores en la propuesta debido a asumir los mayores costos o pérdidas que se deriven de dichos errores y omisiones.
- Al presentar la oferta el proponente deberá tener en cuenta todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito nacional, departamental, municipal, que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del contrato, los cuales de cargo del contratista.
- La entidad se reserva el derecho de recibir el bien o servicio solicitado, si lo ofertado no llena la expectativa y condiciones exigidas, en materia de calidad, para lo cual el proveedor deberá realizar los cambios solicitados.
- Es causal de rechazo modificar las especificaciones técnicas del producto en cuanto a su presentación y contenido. Las especificaciones técnicas estarán establecidas en la ficha técnica, de acuerdo al catálogo del producto de la tienda virtual del estado colombiano.

5. CONCEPTO FINANCIERO

Según certificación expedida por la funcionaria responsable del proceso contable los indicadores financieros que se tendrán en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
Contratar la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de atención y tratamiento dirigidos a las Personas Privadas de la Libertad en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial – (CPMSCAL).	IVA GENERAL: quedan excluidos de IVA los rubros presupuestales que se encuentran según el certificado del Ministerio de Justicia y del Derecho de fecha 13 de febrero de 2023, regulado en el Artículo 130 de la ley 633 de 2000.	RETENCION EN LA FUENTE RENTA POR COMPRAS. RETENCIÓN EN LA FUENTE ICA por compras. Tarifa: De acuerdo a la actividad del proveedor. RETENCION EN LA FUENTE IVA (NO APLICA) RETENCIÓN ESTAMPILLAS PRO-UCEVA RETENCIÓN PRO-UNIVERSIDAD DEL PACIFICO.

6. EXPERIENCIA

Por tratarse de un contrato de compraventa a través de Tienda Virtual y teniendo en cuenta que las Entidades Estatales no están obligadas a establecer un requisito habilitante de experiencia en los Procesos de Contratación de mínima cuantía, el CPMSCAL no solicita experiencia.

I. PERSPECTIVA LEGAL

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección que comprende las etapas precontractuales, contractual y post contractual, es el previsto en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública (Ley

80 de 1993, Ley 1150 de 2007) y Estatuto Anticorrupción Ley 1474 de 2011 y sus decretos reglamentarios, especialmente el Decreto 1082 de 2015, las leyes civiles, comerciales y demás normas que adicionen, complementen o regulen la materia. Para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la CPMSCAL, tendrá como único criterio de selección del contratista, el menor precio ofrecido, en aplicación a lo establecido en Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015. Como resultado de la presente contratación, se celebrará un contrato de suministro con fundamento en lo prescrito en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, artículo 2, numeral 5.

De conformidad con lo normado en los artículos 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 y el artículo 2 de la ley 1150 de 2007, conforme al Plan Anual de Adquisiciones del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC-, **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL-ERE) -INPEC. SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL 000003 DEL 03 DE ENERO DE 2023, MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.**

II. PERSPECTIVA COMERCIAL

De acuerdo con el servicio a prestar, en el mercado se presenta diferentes opciones para realizar un diagnóstico, con el fin de identificar la calidad de servicio conllevando a satisfacer las necesidades para prestar un servicio óptimo.

El Establecimiento realizó la verificación de las condiciones del mercado en cuanto al suministro de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de Atención y Tratamiento dirigidos a las Personas Privadas de la Libertad en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali, tanto en el mercado como en contrataciones realizadas a nivel Regional, mediante consulta de procesos contractuales en el portal único de contratación Estatal: <https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii>, de lo que se pudo concluir que existe disponibilidad del servicio, toda vez, que en la ciudad de Cali y sus alrededores existen personas naturales y jurídicas, que cuentan con condiciones técnicas para garantizar la efectiva prestación de los servicios.

Análisis del sector económico y oferentes relacionados con el objeto del presente contrato. Se ubica dentro del sector de la economía los posibles proveedores de bienes y/o servicios en este caso en la ciudad de Cali, donde el objetivo de este es determinar los posibles proveedores los cuales garanticen cubrir con las necesidades de objeto del presente estudio previo para **CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL; IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS, OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES (O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO, OTROS BIENES TRANSPORTABLES N.C.P, PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, MAQUINARIA PARA USO GENERAL, MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA PARA FORTALECER LOS PROGRAMAS DE ATENCION Y TRATAMIENTO DIRIGIDOS A LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD EN LA CARCEL Y PENITENCIARIA DE MEDIA SEGURIDAD CALI – INCLUYE PABELLON DE RECLUSION ESPECIAL. (CPMSCAL-ERE) -INPEC. SEGÚN RESOLUCION PRESUPUESTAL 000003 DEL 03 DE**

ENERO DE 2023, MEDIANTE MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA – INSTRUMENTOS DE AGREGACIÓN A LA DEMANDA GRANDES ALMACENES EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.

7. ESTUDIO DE MERCADO

7.1 ANÁLISIS DEL SECTOR- DECRETO 1082 DE 2015

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.6.1, del Decreto 1082 de 2015, la Cárcel y Penitenciaría de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial, del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario procederá a la elaboración, del análisis del sector para la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática.

El consumidor se cansa de aceptar la misma oferta sin valor de diferenciación: creatividad e innovación. Desarrollar estas habilidades para proyectar los negocios en beneficio propio y de la comunidad, es trabajar focalizados en atender y satisfacer las exigencias y demanda del cliente. De nada sirve tener una exhibición impecable, categorías de productos de calidad y precios competitivos si no existen compradores. El éxito de una empresa depende fundamentalmente de la demanda de sus clientes, los cuales quieren que se les sorprenda con un portafolio nuevo de productos y servicios que acaparen sus deseos o exigencias o que vayan más allá de los mismos, de no ser así, damos paso a la línea directa de la crisis y el fracaso.

Aparte de esta misión de satisfacer las necesidades y cumplir las exigencias, también se debe pensar estratégicamente en la atención que se le da al cliente en el lugar de compra, la cual debe regirse por las buenas experiencias que se derivan del trato cordial, atento y amable. El cliente paga por un precio razonable del producto, pero también por un buen servicio.

Los cambios permanentes en los hábitos de compra, incremento de la competencia por nuevos formatos, estructuras de costos más eficientes, tendencias internacionales de gestión, hace que las empresas del sector busquen definir estrategias aplicables al segmento del mercado al cual se dirige, y que permitan contribuir al desarrollo y fortalecimiento de la industria.

7.2 ANÁLISIS DE LA OFERTA

Consultado el sitio web de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, para Contratar la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática se observa que están registrados Establecimientos comerciales que ofrecen los elementos de características técnicas requeridos, los cuales se consideran ajustados a los precios del mercado.

a. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la guía, elaborada por Colombia Compra Eficiente para éste tipo de análisis, se han verificado las condiciones en las cuales Establecimientos Carcelarios y Penitenciarios adscritos a INPEC, han adquirido en el pasado los elementos, utilizando para ello la herramienta tecnológica que brinda Colombia compra y consultando los archivos de la Entidad y de acuerdo a la necesidad real y a efectos de realizar el análisis de la demanda se puede evidenciar de que se adquirieron, en oportunidades anteriores los elementos similares del objeto a contratar, así

mismo se realizaron búsquedas en el sitio web www.colombiacompra.gov.co por lo cual se encontraron contratos celebrados con el mismo objeto en otras ciudades de la misma entidad. Es así como realizado un análisis histórico en la entidad respecto de este tipo de contratación se encontró información durante los últimos años, conforme a la ejecución del mismo objeto contractual, con especificaciones y requerimientos afines.

b. HISTÓRICO DE LA ENTIDAD

En los últimos tres (3) años, la CPMSCAL – INPEC, ha realizado las siguientes contrataciones en relación con el objeto contractual, así:

AÑO	No. CONTRATO	MODALIDAD DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR DEL CONTRATO	VALOR DEL IVA (16%)	PÁGINA EN LA CUAL SE PAUTO
2023	OC. 111386	Mínima cuantía	Panamericana Librería y Papelería	\$30.004.650	0%	TVEC
2023	OC. 111898	Mínima cuantía	Polyflex	\$10.161.228	0%	TVEC
2022	OC. 72897	Mínima cuantía	Confecciones Páez S.A	\$1.654.515,47	0%	TVEC
2021	OC 69601	Mínima cuantía	Panamericana Librería y Papelería	\$3.706.794	0%	TVEC

c. ANÁLISIS DEL SECTOR

Teniendo en cuenta el objeto contractual, se consultó en la página del SECOP procesos en otras entidades, encontrando algunos procesos con objeto similar, que comparten algunas características y sirven como referencia para analizar el mercado.

AÑO	ENTIDAD	No. CONTRATO	OBJETO	CONTRATISTA	VALOR TOTAL DEL CONTRATO
2022	SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA	OC. 102602	SUMINISTRO DE DOTACIONES DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL CAUCA.	YUBARTA S.A.S.	\$3.424.016,21
2022	REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	OC. 102271	CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DE VESTUARIO DE CALLE, DESTINADO EXCLUSIVAMENTE PARA LOS SERVIDORES DE LA ORGANIZACIÓN ELECTORAL, NIVEL CENTRAL Y DESCONCENTRADO, QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN LA LEY.	BACET GROUP S.A.S	\$839.433
2022	INSTITUTO CARO Y CUERVO	OC. 102007	ADQUIRIR LA DOTACIÓN DE VESTUARIO PARA LOS FUNCIONARIOS DEL INSTITUTO CARO Y CUERVO QUE TIENEN LEGALMENTE ESTE DERECHO.	BACET GROUP S.A.S	\$1.262.923,02

7.3 ANALISIS DE MERCADO

Para estimar el presupuesto oficial, para contratar la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de Atención y Tratamiento dirigidos a las Personas Privadas de la Libertad, en el CPMSCAL -INPEC, se consultó y

verifico en el sitio web de Colombia Compra Eficiente www.colombiacompra.gov.co, el listado registrado de los proveedores en la Tienda Virtual del estado colombiano TVEC, con el fin de hacer la compra a través de este mecanismo, el CPMSCAL con base en los precios ajusta las cantidades de los elementos a la disponibilidad presupuestal ya que la necesidad real de cada producto es mucho mayor.

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Maquinaria uso general	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Llave de agua para lavamanos (grifos)	10	UNIDAD	18.802,00	\$ 188.020,00
2	Zorra para carga metálica 4 ruedas	2	UNIDAD	686.511,00	\$ 1.373.022,00
3	Aire acondicionado minisplit 12000btu 220v convencional.	2	UNIDAD	3.451.000	\$ 6.902.000,00
4	Llave expansiva de 6"	3	UNIDAD	29.750	\$ 89.250,00
5	Juego de llaves Bristol 25 piezas	2	UNIDAD	129.948,00	\$ 259.896,00
6	Llave expansiva de 12"	3	UNIDAD	55.692,00	\$ 167.076,00
TOTAL					\$ 8.979.264,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Memoria usb 2.0 de 32gb	10	UNIDAD	59.900,00	599000
2	Teclado +mouse km 160 alámbrico	15	UNIDAD	112.400	1686000
3	Pad mouse con gel negro	20	UNIDAD	23.900	478000
4	Sacapuntas metálico caja x 24 unidades	32	UNIDAD	13.700	438400
5	Saca gancho x unid	54	UNIDAD	3.000,00	162000
6	Calculadora mz 12s 12 dígitos x unidad	20	UNIDAD	62.200,00	1244000
7	Perforadora 2 huecos 15 hojas	20	UNIDAD	20.300,00	406000
8	Memoria usb 2.0 de 64gb	10	UNIDAD	72.900,00	729000
9	Perforadora industrial ref 98fo 2 huecos	3	UNIDAD	54.400,00	163200
10	Audífonos stereo de diadema	10	UNIDAD	83.900,00	839000
11	Cosedora semi industrial d10530 100 hojas x unidad	3	UNIDAD	125.900,00	377700
12	Audífono multimedia c/control de volumen	10	UNIDAD	92.900,00	929000
13	Cd-r taco x 50 unidades	3	UNIDAD	79.000,00	237000
14	Calculadora científica fx-82-cmp	10	UNIDAD	111.300,00	1113000
15	Audífono multimedia doble plug 3.5 mm	10	UNIDAD	39.900,00	399000
16	Micrófono prof.d/condensador c/filtro	1	UNIDAD	254.400,00	254400
17	Micrófono dinámico unidireccional	1	UNIDAD	54.900,00	54900
18	Cosedora oe-338 x 1 und	20	UNIDAD	24.400,00	488000
TOTAL					\$ 9.998.600,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Pasta o pulpa, papel y productos de papel..	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Caja para archivo: medidas: 21 cm largo x 40 cm ancho x 26 cm alto número: 12 tapa lateral que permite acceder su contenido fácil armado adecuada para archivar fólder y carpetas en tamaño oficina x 6 unidades.	30	UNIDAD	54.000	1.620.000,00
2	Cartulina opalina blanca tamaño carta x 20 unidades.	55	UNIDAD	12.400	682.000,00
3	Cartulina en pliego 68x100cm paquete x 5 unidades surtido	200	UNIDAD	8.900,00	1.780.000,00
4	Carpetas yute en cartón café tamaño oficina	303	UNIDAD	1.050,00	318.150,00
5	Papel Kimberly tamaño: carta material: papel Kimberly gramaje: 90 color: blanco presentación: x 25 unidades.	50	UNIDAD	10.700,00	535.000,00
6	Carpetas colgantes azules varilla plástica	300	UNIDAD	2.100,00	630.000,00
7	Papel silueta medio pliego 70x50cms x 5 unids	200	UNIDAD	3.500,00	700.000,00
8	Cartulina blanca x 1/8 paquete x 10 unidades	100	UNIDAD	3.500,00	350.000,00
9	Nota adhesiva taco x100 hojas x unidad	50	UNIDAD	3.800,00	190.000,00
10	Papel celofán al calor paquete x 10 unidades	50	UNIDAD	15.400,00	770.000,00
11	Papel crepe 49cm x150cm paquete x 10 unidades.	150	UNIDAD	11.200,00	1.680.000,00
12	Sobre manila media carta x 100 unidades	50	UNIDAD	14.000,00	700.000,00
13	Cartulina fluorescente medio pliego paquete x 5 unidades.	100	UNIDAD	9.700,00	970.000,00
14	Caja de resma ecológica tamaño carta x 10 unidades cada resma x 500 hojas x 72 grs.	25	UNIDAD	303.100	7.577.500,00
15	Papel kraft rollo de 60gr x 48 pulg x120mts	5	UNIDAD	71.000	355.000,00
16	Papel fotográfico tamaño carta a4 260 gms paquete x 20 hojas.	11	UNIDAD	17.500	192.500,00
17	Block papel mantequilla	21	UNIDAD	8.600	180.600,00
18	Papel seda variedad de colores paquete x 25 unids	200	UNIDAD	6.800	1.360.000,00
19	Papel carbón tamaño carta azul norma x 50 unidades	5	UNIDAD	45.700	228.500,00
20	Diccionario básico escolar	10	UNIDAD	21.600	216.000,00
21	Toalla de papel clásica doble hoja paca x 24 unidades	3	UNIDAD	81.300	243.900,00
22	Cartón paja en octavos paquete x 25 unidades	50	UNIDAD	22.200	1.110.000,00
TOTAL					\$ 22.389.150,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Productos metálicos elaborados	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Máquina para corte de cabello profesional six gris: cuchilla clásica cóncava. altura de corte: 1mm ancho de corte: 40mm tipo de motor: magnético v5000 6000rpm peso: 600gr con cable.	3	UNIDAD	469.900,00	1.409.700,00
2	Candado tipo alemán REF 840. Z-Z : Gancho en acero endurecido Doble pasador para el bloqueo Argolla acero endurecido anti-segueta Retiene la llave cuando el candado está abierto.	10	UNIDAD	109.900,00	1.099.000,00
3	Candado Yale 110-60 italiano Z-Z: la llave se puede extraer con el candado abierto o cerrado, cuerpo en latón macizo pulido y lacado, cilindro en latón con guardas anti ganzúa. protección contra filtraciones de agua, doble bloqueo.	5	UNIDAD	112.900,00	564.500,00
4	Juego de 5 destornilladores mango confort grip.	5	UNIDAD	63.900,00	319.500,00
5	Escalerilla 4 pasos. altura 120cm. Cantidades de peldaños: 3 número de pasos:4 peso máximo soportado: 140kg.	1	UNIDAD	389.500,00	389.500,00
6	Formón mango confort grip 1/4 pulg	10	UNIDAD	27.900,00	279.000,00
7	Clip mariposa caja x 50 unidades	15	UNIDAD	4.300,00	64.500,00
8	Formón mango confort grip 3/4 pulg	10	UNIDAD	27.900,00	279.000,00
TOTAL					\$ 4.404.700,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Maquinaria para uso general	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Juego de llave torx x 9 llaves - t	9	UNIDAD	44.600,00	\$ 401.400,00
2	Llave de tubo 12 pulg	4	UNIDAD	70.600,00	\$ 282.400,00
3	Llave expansiva profesional 8 pulg	8	UNIDAD	39.900	\$ 319.200,00
4	Llave expansiva profesional 12 pulg	9	UNIDAD	75.900,00	\$ 683.100,00
5	Juego de 8 llaves mixtas pulidas en pulgadas con ratchet - t	2	UNIDAD	176.900,00	\$ 353.800,00
6	Juego de 7 destornilladores de golpe mango ambar de pvc - t .	4	UNIDAD	45.900,00	\$ 183.600,00
7	Guadaña con motor a gasolina uso rudo 63cc	1	UNIDAD	1.771.900,00	\$ 1.771.900,00
TOTAL					\$ 3.995.400,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Maquinaria de oficina, contabilidad e informática -2	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Teclado + mouse km 160 alámbrico	2	UNIDAD	112.400	224800
2	Pad mouse con gel negro	3	UNIDAD	23.900	71700
3	Calculadora mz 12s 12 dígitos x unidad	5	UNIDAD	62.200,00	311000
4	Perforadora 2 huecos 15 hojas	4	UNIDAD	20.300,00	81200
5	Audífonos estéreo de diadema	2	UNIDAD	83.900,00	167800

6	Audífono multimedia c/control de volumen	3	UNIDAD	92.900,00	278700
7	Micrófono prof.d/condensador c/filtro	1	UNIDAD	254.400,00	254400
8	Micrófono dinámico unidireccional	2	UNIDAD	54.900,00	109800
9	Cosedora -338 x 1 und	4	UNIDAD	24.400,00	97600
TOTAL					\$ 1.597.000,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Otros productos quimicos	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Jabón en polvo multiusos (bicarbonato + jabón azul) x 2000 grs	391	UNIDAD	28.700,00	11.221.700,00
2	detergente liquido manzana x 1000 ml	50	UNIDAD	10.900,00	545.000,00
3	Jabón antibacterial x 125grs empaque individual x unidad	150	UNIDAD	3.000,00	450.000,00
4	Jabón azul x 230 grs	150	UNIDAD	4.300,00	645.000,00
5	Blanqueador - concentrado aroma limón 5.25% x3.800	350	UNIDAD	13.900,00	4.865.000,00
6	Limpiador desinfectante x3.800 ml fragancias: brisa, lavanda, floral, canela y manzana.	350	UNIDAD	19.300,00	6.755.000,00
7	Limpiador y desodorizante de inodoro 110gr	20	UNIDAD	12.400,00	248.000,00
8	Guantes plásticos rey talla 9 negro x par	100	UNIDAD	5.200,00	520.000,00
9	Guantes plásticos rey talla 8-negro x par	100	UNIDAD	5.200,00	520.000,00
10	Aceite de citronela 250ml	30	UNIDAD	17.200,00	516.000,00
11	Cinta de empaque 48 mm x 150 mtrs transparente	50	UNIDAD	17.900,00	895.000,00
12	Contac mini rollo x 3mts transparente	3	UNIDAD	23.100,00	69.300,00
13	Limpiador de pantallas teclados y equip de oficina 4 en 1 x 500 ml	20	UNIDAD	15.900,00	318.000,00
14	Limpiador abrasivo pqp profesional 500g x 24 und	4	UNIDAD	104.900,00	419.600,00
15	Ambientador varitas 80ml	20	UNIDAD	19.600,00	392.000,00
16	Ambientador aire x1900	200	UNIDAD	19.900,00	3.980.000,00
17	Hipoclorito de sodio 15% x1.900	340	UNIDAD	11.900,00	4.046.000,00
18	Thinner x galón	15	UNIDAD	50.800,00	762.000,00
19	Ambientador aire x240 ml pet spray	100	UNIDAD	6.900,00	690.000,00
20	Desinfectante baño con pistola 500ml x unidad	52	UNIDAD	6.100,00	317.200,00
21	Pintura en aceite galón color azul rey	10	UNIDAD	140.700,00	1.407.000,00
22	Pintura en aceite galón color blanco	10	UNIDAD	140.700,00	1.407.000,00
TOTAL					\$ 40.988.800,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Productos de caucho y plástico	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Paquete de bolsas x 100 unidades color negra medida 100 cm x 120 cm calibre 3	8	UNIDAD	295.000	2.360.000,00
2	Bolsa para basura colores 80x100cm x10 unidades calibre 1.50	100	UNIDAD	11.900	1.190.000,00
3	Bolsa plástica para basura negra	50	UNIDAD	3.300	165.000,00

	65x85x10und calibre 0.70.				
4	Bolsa para basura colores 100x110x10und calibre 1.60.	100	UNIDAD	16.900	1.690.000,00
5	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x 10unidades- blanca.	100	UNIDAD	4.000	400.000,00
6	Bolsa para basura blanca task rollo 40x55 paq x 10 unds.	50	UNIDAD	2.500	125.000,00
7	Bolsa para basura residencial 65x90 paquete x10 unidades verde.	50	UNIDAD	4.000	200.000,00
8	Bolsa plástica negra para basura 18x24 pqtex10 calibre 1.	50	UNIDAD	2.900	145.000,00
9	Cinta transparente 48mmx100m x unid	30	UNIDAD	12.400	372.000,00
10	Cinta de embalaje 4 cm x 100mtrs largo	31	UNIDAD	10.400	322.400,00
11	Papelera vaiven 14 ltros ancho: 23.5 cm. largo: 27 cm. alto: 39 cm. 14 litros de capacidad. tapa vaivén. material de alta resistencia. color: blanco- negra- verde.	10	UNIDAD	32.900	329.000,00
12	Estiba plástica 100x120x14cm alto	12	UNIDAD	281.300	3.375.600,00
13	Balde plástico multiusos 12lt x unid	10	UNIDAD	10.900	109.000,00
14	Colchoneta para gimnasia 1 m x 50cm	14	UNIDAD	68.900	964.600,00
15	Bolsa negra para basura 90x130cm x 10 und	50	UNIDAD	14.900	745.000,00
16	Gancho legajador plástico x 20 unidades	53	UNIDAD	4.300	227.900,00
17	Recogedor con banda z cabo madera 80 x 12 unidades.	20	UNIDAD	83.900	1.678.000,00
TOTAL					\$ 14.398.500,00

ITEM	DESCRIPCION DE LOS ELEMENTOS Otros bienes transportables	CANTIDAD SOLICITADA	UNIDAD MEDIDA	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Ajedrez en madera no. 5	7	UNIDAD	151.900	\$ 1.063.300,00
2	Balón futsal n°4 spg	20	UNIDAD	82.300	\$ 1.646.000,00
3	Balón de baloncesto #6	15	UNIDAD	87.900	\$ 1.318.500,00
4	Balón futbol no. 5 - spg	20	UNIDAD	75.800	\$ 1.516.000,00
5	Inflador para balones	10	UNIDAD	36.900	\$ 369.000,00
6	Globo r-5 paquete x 50 unidades	50	UNIDAD	28.500	\$ 1.425.000,00
7	Almohadilla dactilar x 1 und	50	UNIDAD	4.800	\$ 240.000,00
8	Inflador eléctrico mini cool aire: con 1 boquilla y 3 adaptadores.	3	UNIDAD	963.200	\$ 2.889.600,00
9	Globo R-12 paquete x 50 unidades	20	UNIDAD	27.400	\$ 548.000,00
10	Globo R-9 paquete x 12 unidades	20	UNIDAD	5.100	\$ 102.000,00
11	Pincel pelo de camello no12 x 12 unidades	50	UNIDAD	38.800	\$ 1.940.000,00
12	Colchoneta para gimnasia 1 m x 50cm	11	UNIDAD	68.900	\$ 757.900,00
13	Lápiz mirado no 2 caja x12	30	UNIDAD	15.600	\$ 468.000,00
14	Micro punta caja x 12 unids	30	UNIDAD	24.300	\$ 729.000,00

15	Bolígrafo cristal con tapa x12 und	50	UNIDAD	11.900	\$ 595.000,00
16	Tablero de papelografo estandar: ancho: 120cm fondo 78,5cm alto: 170cm peso 9kg.	3	UNIDAD	255.900	\$ 767.700,00
17	Color jumbo x 12 colores	20	UNIDAD	20.300	\$ 406.000,00
18	Escoba jardín plástica 22 pulg : de alta resistencia, diseño rígido mango de madera se surte en 2 piezas (mango y cabeza) especificaciones número de dientes: 22 ancho de la cabeza: 22" (56 cm) largo del mango: 48" (122 cm).	20	UNIDAD	34.900	\$ 698.000,00
19	Trapero pabilo con cabo tipo amarre extra blanco z x 12 unidades x 400grs	30	UNIDAD	150.900	\$ 4.527.000,00
20	Escoba económica suave z cabo madera 120x 12 unidades	30	UNIDAD	89.900	\$ 2.697.000,00
21	Escoba popular dura z cabo madera 120x 12 unidades	30	UNIDAD	106.900	\$ 3.207.000,00
22	Rodillo felpa 9 pulg	6	UNIDAD	13.500	\$ 81.000,00
TOTAL					\$ 27.910.000,00

8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

De acuerdo al resultado obtenido en el estudio de mercado realizado, se estima los siguientes valores para la adquisición de los elementos: MAQUINARIA PARA USO GENERAL, es de (\$8.979.264) MAQUINARIA DE OFICINA CONTABILIDAD E INFORMATICA (\$9.998.600), PASTA O PULPA, PAPELY PRODUCTOS DE PAPEL (\$22.389.150), OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES...(\$40.988.800), PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO (\$14.398.500), OTROS BIENES TRANSPORTABLES NCP (\$27.910.000), PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO) (\$4.404.700), MAQUINARIA PARA USO GENERAL (\$3.995.400), MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA (\$1.597.000), sin embargo, de debe tener en cuenta que el CPMSCAL está excluido de IVA, por lo cual se podrá realizar el proceso de adición hasta alcanzar el presupuesto asignado, ya que las necesidades reales de los productos son superiores a lo que se estima comprar.

9. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SE RESPALDA CON EI CDP- No 13023 de fecha agosto 30 de 2023 UNIDAD/SUBUNIDAD EJECUTORA 12-08-00-226 EPMSC CALI- INPEC, DEPENDENCIA 12-08-00-226 EPMSC CALI - GESTIÓN, POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTOS A-02-01-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL, por valor de NUEVE MILLONES DE PESOS (\$9.000.000) M/CTE, A-02-01-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA por valor de DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE., A-02-02-01-003-002 PASTA O PULPA, PAPEL Y PRODUCTOS DE PAPEL, IMPRESOS Y ARTICULOS RELACIONADOS por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$22.400.000) M/CTE, A-02-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUIMICOS, FIBRAS ARTIFICIALES O FIBRAS INDUSTRIALES HECHAS POR EL HOMBRE por valor de CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS (\$41.000.000) M/CTE , A-02-01-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLASTICO por valor de CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$14.400.000) M/CTE, A-02-02-01-003-008 OTROS BIENES TRANSPORTABLES M.C.P por valor de

VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS CATORCE MIL CIENTO SETENTA Y CINCO PESOS (\$ 27.914.175) M/CTE, A—02-02-01-004-002 PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS (EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO), por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS (\$4.404.800) M/CTE, A-02-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL por valor de CUATRO MILLONES DE PESOS (\$ 4.000.000) M/CTE, A-02-02-01-004-005 MAQUINARIA DE OFICINA Y CONTABILIDAD E INFORMATICA por valor de UN MILLON SEISCIENTOS MIL PESOS (\$1.600.000) M/CTE, PROPIOS, RECURSO 26, SITUAC. CSF. OBJETO: Contratar la adquisición de productos de pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados, otros productos químicos, fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre), productos de caucho y plástico, otros bienes transportables N.C.P, productos metálicos elaborados, maquinaria para uso general, maquinaria de oficina, contabilidad e informática para fortalecer los programas de atención y tratamiento dirigidos a las Personas Privadas de la Libertad en la CPMSCAL –INPEC; documento expedido por la Funcionaria Responsable de Presupuesto en la CPMSCAL.

10. PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo de ejecución del contrato al tratarse de un contrato de compraventa y con base en las cantidades, serán de cuarenta (40) días, después de la fecha de colocación de la Orden de compra, previo registro presupuestal.

11. FORMA DE PAGO

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial (CPMSCAL) – INPEC efectuará el pago del 100% del valor del contrato, previo registro de la factura correspondiente en la plataforma Olimpia dispuesta por el Ministerio de Hacienda, a la cual debe anexar certificación de estar a paz y salvo con los pagos de aportes al sistema de seguridad social integral y parafiscales, a la fecha de la presentación de esta, firmada por el representante legal o revisor fiscal y adjuntar copia de las respectivas planillas.

Para el pago, se deberá contar con la previa certificación del Supervisor del contrato, en la que conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, durante dicho período.

Las facturas serán canceladas por el CPMSCAL, dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha de radicación de las mismas con sus soportes, en concordancia con lo establecido en el artículo 615 y 617 del Estatuto Tributario, previa certificación del supervisor del contrato, donde conste el cumplimiento a satisfacción del objeto contractual, previa revisión de la unidad ejecutora que tiene a su cargo la recepción, verificación y aprobación en la Dirección de Gestión Corporativa, previa disponibilidad del PAC. El contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social integral, tales como: SENA, ICBF Y Cajas de compensación Familiar, si hubiere lugar a ello.

Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan de los documentos requeridos para pago, el término se contará desde la fecha en que se presente en debida forma o se aporte el último de los documentos.

En relación con los descuentos de Ley relacionados con la Retención en la Fuente Renta por servicios, Retención en la Fuente ICA por servicios, recaudo de la estampilla Pro-uceva, contribución por estampilla Pro Desarrollo Universidad del Pacifico Omar Barona Murillo, se realizarán en el momento de tramitar el pago, una vez el contratista allegue la factura o documento equivalente, previo Visto Bueno del Supervisor del Contrato, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor.

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad de Cali, se encuentra EXCLUIDO de IVA. Según Ley 633 de 2000, Artículo 130. certificado del Ministerio de Justicia y del Derecho de fecha 13 de febrero de 2023.

12. DOMICILIO CONTRACTUAL

Para todos los efectos legales se fija en la transversal 25 N° 31-116 Santiago de Cali -Valle.

13. LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de entrega de los elementos físicos se realizará en el almacén general de la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial, ubicado en la transversal 25 N° 31-116.

14. CONDICIONES DEL CONTRATO A CELEBRAR

14.1 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Para el cumplimiento del objeto contractual, el contratista se obliga para con CPMSCAL-- INPEC, además de las obligaciones contempladas en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, y sus Decretos reglamentarios a:

- a) Realizar la entrega de los bienes objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
- b) Cumplir a cabalidad con lo establecido en el objeto y alcance descritos en el presente documento en los términos y condiciones pactados.
- c) Ejecutar oportuna e idóneamente el objeto contractual y su alcance.
- d) Entregar los elementos a todo costo, incluyendo todos los gastos que demande la ejecución del contrato, tales como; transporte, embalaje, bodegaje.
- e) Atender los requerimientos del supervisor del contrato, por mala calidad de los bienes recibidos, en un tiempo máximo de 24 horas contar con la disponibilidad del producto en las cantidades y especificaciones técnicas requeridas
- f) Garantizar que los productos ofertados se encuentren en óptimas y excelentes condiciones de Calidad
- g) Cambiar sí es el caso los elementos de mala calidad
- h) Realizar el pago de seguridad social y parafiscal de acuerdo con la normatividad vigente aportando los soportes de pago correspondiente.
- i) Responder por el pago de todos los impuestos, tasas, contribuciones o participaciones tanto en el ámbito Nacional, Departamental y Municipal que se causen en razón de la suscripción, desarrollo, ejecución y liquidación del presente contrato
- j) Todas las demás obligaciones que se requieren de acuerdo con la naturaleza del contrato.

14.2 OBLIGACIONES DEL INPEC

El CPMSCAL- INPEC se obliga para con el Contratista a:

- a) Vigilar la debida y oportuna ejecución del contrato y el cumplimiento de todas las obligaciones contractuales a través del Supervisor del Contrato.
- b) Expedir el informe de supervisión, en cumplimiento del objeto contractual pactado, cuando haya lugar a ello para efectos del pago, de conformidad con lo señalado en el contrato sobre la ejecución del mismo.
- c) Realizar los trámites necesarios para procurar que el contratista reciba oportunamente el valor del servicio prestado a la Entidad.



- d) Analizar y responder los requerimientos que formule el contratista, dentro de los términos establecidos en el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 y el artículo 25 numeral 16 de la Ley 80 de 1993.
- e) Todas las demás que permitan el cabal cumplimiento de las condiciones previstas en la invitación pública, la oferta y el contrato.

15. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Una propuesta será rechazada cuando:

- a) Cuando no se cumplan los requisitos estipulados en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano
- b) Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las causales de incompatibilidad, inhabilidad o de prohibición previstas en la Constitución Política, en los Artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, Artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, artículos 1,2,3,4 y 5 de la Ley 1474 de 2011, Parágrafo 2° literal k) del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011 que adiciona el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, y 90 de la citada ley, Artículo 221 del Decreto 19 de 2012 y demás normas concordantes con la materia.
- c) En los demás casos establecidos en la Constitución y la Ley.

16. CAUSALES DE DECLARATORIA DE DESIERTA DEL PROCESO

El proceso será declarado desierto cuando:

- Cuando no se cumplan los requisitos estipulados en la Guía para comprar en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.
- En caso de no lograrse la habilitación de la orden de compra.

17. ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

La Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial - INPEC, identifica los siguientes riesgos asociados al Proceso de Contratación:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	¿A quien se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento	Control y Monitoreo por parte del INPEC	
											¿Como?	¿Cuándo?
1	General	Externo	Planeación	Regulatorio	Que existan limitaciones legales para la realización del contrato presente	La imposibilidad de la celebración del contrato	Baja	Contratante y Contratista	Verificación legal sobre el contexto regulatorio en el cual se celebraría el contrato	Bajo	Análisis legal detallado del objeto contractual, sus partes, sus obligaciones y todo lo relacionado con el objeto contractual	Estudios Previos

2	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Productos De Mala Calidad Y Prestación Del Servicio De Manera Incorrecta .	Incumplimiento del contrato	Media	Contratista	Verificación y medición del impacto ocasionado, verificación de la garantía Legal	Bajo	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Durante el plazo de ejecución
3	General	Externo	Ejecución	Regulatorio	Cuando Los Elementos Suministrados No Son Adecuados A Las Características Definidas En Los Estudios Previos	Incumplimiento del contrato	Media	Contratista	verificación de la garantía Legal	Bajo	Seguimiento por parte del supervisor del contrato	Durante el plazo de ejecución
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Que no se puedan desarrollar las actividades señaladas en el alcance del objeto y en las especificaciones técnicas	Que no se cumpla con el objeto contractual	Baja	Contratista	Verificación por parte del supervisor del contrato del cumplimiento del objeto contractual	Alto	Verificación del cumplimiento de las actividades	Con cada actividad

18. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.5 Del decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, la entidad por tratarse de una compra bajo la modalidad de contratación por Grandes Superficies a través de la Tienda Virtual de Colombia Compra Eficiente. No se exigirá al oferente para el cumplimiento del contrato garantías de cumplimiento y calidad.

19. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

La supervisión del contrato será ejercida por el Funcionario responsable del Área de Atención y Tratamiento en la Cárcel y Penitenciaria de Media Seguridad Cali – incluye Pabellón de Reclusión Especial -INPEC.

El supervisor deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 1474 de 2011, artículo 82 y siguientes, en cuanto al seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico del objeto contractual.

20. CLAUSULA DE INDEMNIDAD.

El Contratista se obliga a mantener indemne al CPMSICAL - INPEC, de cualquier reclamación que puedan presentar terceros, originadas por las acciones o por las actuaciones que se deriven de sus subcontratistas o dependientes.

21. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

En mi calidad de responsable de la estructuración del estudio en el cual se analizó la conveniencia y oportunidad para realizar la presente contratación, con la suscripción de esta declaración, manifiesto que es perentoria la realización de este proceso y por tal razón la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación propuesta, en particular porque la misma ha cumplido con lo establecido en el artículo 87 de la Ley 1474 de 2011, la cual modificó el numeral 12 del artículo 25 de la Ley 80 de 1993.



22. TRATADOS DE LIBRE COMERCIO

De acuerdo con el numeral 1.2.3. "Exclusiones de aplicabilidad y excepciones" del "MANUAL EXPLICATIVO DEL CAPITULO DE CONTRATACIÓN PÚBLICA DE LOS ACUERDOS COMERCIALES NEGOCIADOS POR COLOMBIA PARA ENTIDADES CONTRATANTES", expedido de manera conjunta por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, y que se encuentra en el SECOP: "Todos los contratos realizados mediante la modalidad de mínima cuantía estipuladas en la ley 1150 de 2007 no les aplican las obligaciones de los acuerdos internacionales, y por lo tanto para este proceso de contratación no hay tratado de libre comercio que aplique.



Dragoneante. **DANIEL LOPEZ GONZALEZ**
Responsable (e) Área Atención y Tratamiento CPMSCAL

Revisado por: Dg. López Daniel 
Elaborado por: Dg. Merly Peña 
Fecha de elaboración: 28/09/2023
Archivo: \\DESKTOP-7BQL3DS\1 ATENCION Y TRATAMIENTO\CONTRATACION 2023